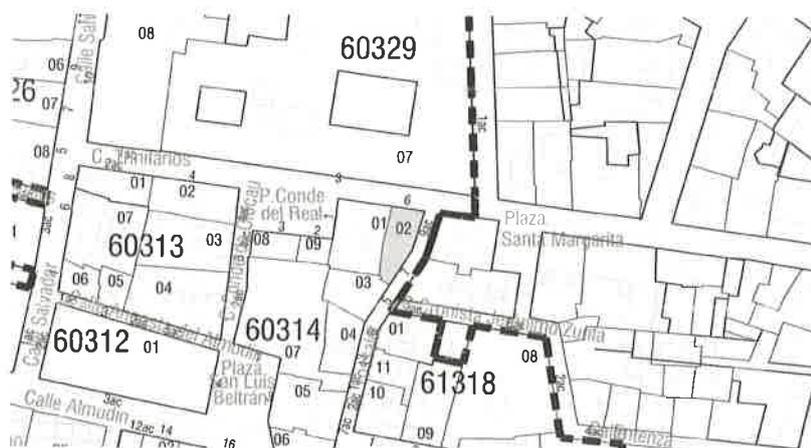


1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/200

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFÍA AÉREA



DIRECCIÓN Calle Trinitarios 6

DENOMINACIÓN --

REFERENCIA CATASTRAL 6031402 YJ2763A

DISTRITO 01- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-28, C-34

BARRIO 1.1 La Seu

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92. BOP 26/02/93

FOTOGRAFÍAS



2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico

OCUPACIÓN P. BAJA Parcial

IMPLANTACIÓN En esquina

P. PISO Parcial

SUPERFICIE 142,25 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Vivienda Burguesa

Nº ALTURAS 5(PB+E+2PP+BC)

AUTORÍA --

ÉPOCA 1820

SISTEMA VERTICAL Muros de carga de ladrillo macizo

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Sin determinar

CUBIERTA Mixta

FACHADA Revestimiento continuo pintado, con miradores de madera. En planta baja zócalo de piedra. Decoración mediante llagueados y planos rehundidos.

OBSERVACIONES La fachada forma unidad arquitectónica con los edificios de las parcelas 6031401, 6031403 y 6031404

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

USO ACTUAL Residencial

USO ACTUAL Residencial

P.BAJA

P.PISOS

PROPUESTO Residencial y/o compatibles

PROPUESTO Residencial y/o compatibles

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Desperfectos leves

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Palacio-Casa de los Escrivá y del BIC de la Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)



6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

VALORES

- | | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> HISTÓRICO <input type="radio"/> CULTURAL <input checked="" type="radio"/> PAISAJÍSTICO <input checked="" type="radio"/> URBANÍSTICO <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Define la trama urbana <input checked="" type="radio"/> Articula la trama urbana <input type="radio"/> Estructura la trama urbana | <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> ARQUITECTÓNICO <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> Fachada <input checked="" type="radio"/> Cubierta <input checked="" type="radio"/> Tipología <input checked="" type="radio"/> Sistema constructivo <input checked="" type="radio"/> Ocupación de parcela <input checked="" type="radio"/> Altura de forjados | <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="radio"/> Elementos decorativos <input type="radio"/> Elementos singulares <input type="radio"/> Patios <input checked="" type="radio"/> Zaguán <input checked="" type="radio"/> Escalera <input type="radio"/> Jerarquización de volúmenes interiores |
|--|---|--|

DESCRIPCIÓN

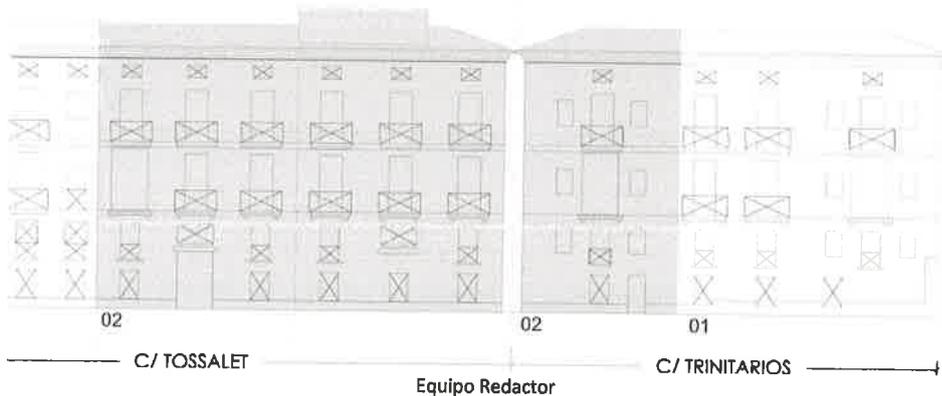
La fachada forma unidad arquitectónica con los edificios de las parcelas 6031401, 6031403 y 6031404. De la semejanza entre sus fachadas se deduce que pudieron formar parte de un proyecto unitario.

Edificio de viviendas. Académico. Primera mitad del siglo XIX, con fachada lateral sobre la calle Trinitarios, 6. Con planta baja con semisótano y entresuelo, dos pisos más un desván. Presenta unas características especiales que veremos de nuevo en algunos edificios del entorno. Todo él con balcones, sobre los huecos aparecen los clásicos cubrepersianas calados de madera. Tiene una puerta de pequeñas dimensiones abierta a la calle Trinitarios y otra de entrada con dintel en la calle Tossalet, sobre el cual se inscribe, para darle luz al zaguán, una ventana rectangular protegida por una fina cancela con diseño especial. Se detecta la traza de otra puerta de iguales características en la calle Tossalet, actualmente cegada parcialmente y de la que observa el dintel y la pequeña ventana rectangular sobre el mismo. Quizás la nota común de este tipo de edificios que presentan todos ellos esta serie de características, es su gran amplitud, su función de vivienda unifamiliar compartida con viviendas de renta y su falta de ostentación; en absoluto con ambición de palacio o casa palaciega.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

ALZADOS



PLANTAS

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

CONDICIONES GENERALES

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENCIONES PERMITIDAS

CONSERVACIÓN

- Mantenimiento
- Consolidación

RESTAURACIÓN

REHABILITACIÓN

- Modernización de las instalaciones
- Redistribución del espacio interior
- Reestructuración
- Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

DEMOLICIONES

OBRAS DE PLANTA NUEVA

PARCELACIÓN

OTROS

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación permitiendo cambio y adaptación de materiales pero sin alterar su configuración exterior ni que el cambio trascienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación.

- Unidades funcionales

Conservación, restauración y rehabilitación con modernización y redistribución de espacio interior de la vivienda sin alterar los elementos que forman parte de la fachada.

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.